



SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

INTERPELACIONES

6L/INTE-0001, 6L/INTE-0003, 6L/INTE-0004, 6L/INTE-0005, 6L/INTE-0008, 6L/INTE-0009, 6L/INTE-0013, 6L/INTE-0014, 6L/INTE-0016, 6L/INTE-0017, 6L/INTE-0020 y 6L/INTE-0021. Expedientes mantenidos para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones.

1391

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

6L/PE-0129. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la participación de los Ayuntamientos del Valle de Ocón en los aprovechamientos de los aerogeneradores instalados en Sierra La Hez. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

1396

6L/PE-0182. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la razón por la que no se ha conmemorado el "8 de marzo" en los años 2003 y 2004 a nivel institucional. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

1397

6L/PE-0193. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué número de alumnos (en cada centro escolar sostenido con fondos públicos de educación infantil, primaria y secundaria de Logroño) han solicitado el punto que prevé el Decreto de Admisión de Alumnos por padecer trastornos alimentarios. M.ª Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

1398

6L/PE-0195. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la razón por la que el Gobierno de La Rioja no ha contribuido este año al mantenimiento económico del programa Eurolenguas. M.ª Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

1399

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

- 6L/SIDI-0199. Solicitud de información relativa a relación de gastos que se han imputado a la creación del mirador/observatorio para patos, cigüeñas y otros en los sotos del Ebro en Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1399
-
- 6L/SIDI-0212. Solicitud de información relativa a copia del expediente de constitución de la Fundación Práxedes Mateo Sagasta. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1400
-
- 6L/SIDI-0217. Solicitud de información relativa a relación del número de viviendas reales construidas de protección oficial y destino de éstas, que hayan sido promovidas por el IRVI. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1400
-
- 6L/SIDI-0218. Solicitud de información relativa a relación del número de viviendas y nombre de las empresas privadas que han presentado expediente de Viviendas de Protección Oficial en régimen general y especial, así como en régimen de alquiler, durante los años 2000-2001-2002-2003. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1401
-
- 6L/SIDI-0219. Solicitud de información relativa a relación detallada de la estadística de abstención escolar en los alumnos de enseñanza obligatoria de La Rioja de los cursos 2002-2003 y del curso 2003-2004 desde su comienzo hasta la fecha. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1401
-
- 6L/SIDI-0220. Solicitud de información relativa a relación detallada de los profesores que imparten religión en todos los niveles de la enseñanza obligatoria y en todos los Centros públicos y privados concertados de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1401
-
- 6L/SIDI-0221. Solicitud de información relativa a copia íntegra del convenio de colaboración firmado entre el Ministerio de Fomento, el Gobierno de La Rioja, el Ayuntamiento de Rincón de Soto (La Rioja) y RENFE, para la construcción de la variante ferroviaria de Rincón de Soto. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 1402
-

-
- 6L/SIDI-0222. Solicitud de información sobre relación de personas que están adscritas al Servicio de Universidades e Investigación de la Subdirección General de Universidades y Formación Permanente con expresión del nombre y apellidos, centro escolar de procedencia, situación laboral y responsabilidad. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1402
-
- 6L/SIDI-0223. Solicitud de información sobre relación de personas que están adscritas al servicio de Planificación y alumnos de la Subdirección General de Planificación y Centros Docentes con expresión del nombre y apellidos, centro escolar de procedencia, situación laboral y responsabilidad. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1403
-
- 6L/SIDI-0224. Solicitud de información sobre relación de personas que están adscritas al servicio de Gestión de Centros Docentes de la Subdirección General de Planificación y Centros Docentes con expresión del nombre y apellidos, centro escolar de procedencia, situación laboral y responsabilidad. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1403
-
- 6L/SIDI-0225. Solicitud de información sobre relación de personas que están adscritas al Servicio de Formación Profesional y Formación Permanente de la Subdirección General de Universidades y Formación Permanente con expresión del nombre y apellidos, centro escolar de procedencia, situación laboral y responsabilidad. María Inmaculada Ortega Martínez Grupo Parlamentario Socialista. 1403
-
- 6L/SIDI-0226. Solicitud de información sobre relación de personas que están adscritas al servicio de Recursos Humanos de la Subdirección General de Planificación y Centros Docentes con expresión del nombre y apellidos, centro escolar de procedencia, situación laboral y responsabilidad. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1404
-
- 6L/SIDI-0227. Solicitud de información sobre relación de personas que están adscritas a la Dirección General de Educación, con expresión del nombre y apellidos, centro escolar de procedencia, situación laboral y responsabilidad. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1404
-
- 6L/SIDI-0228. Solicitud de información sobre relación detallada de

- los profesores que imparten religión en todos los niveles de la enseñanza obligatoria y en todos los Centros públicos y privados concertados de La Rioja, expresando lo siguiente: nombre y apellidos, centro escolar o centros escolares donde imparten docencia, tipo de contrato laboral y nombre del empleador. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1405
-
- 6L/SIDI-0229. Solicitud de información sobre relación de personas que están adscritas a la Subdirección General de Planificación y Centros Docentes, con expresión del nombre y apellidos, centro escolar de procedencia, situación laboral y responsabilidad. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1405
-
- 6L/SIDI-0230. Solicitud de información sobre relación detallada de la estadística de abstención escolar en los alumnos de enseñanza obligatoria de La Rioja de los cursos 2002-2003 y del curso 2003-2004, desde su comienzo hasta la fecha. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1405

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0001 -0600696-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Interpelación relativa a Política General, criterios, planificación y objetivos del Gobierno de La Rioja en materia de infraestructuras hidráulicas para nuestra Comunidad.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 3.434, de fecha 6 de julio de 2004, presentado por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0003 -0600699-

Autor: M.^a Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Interpelación relativa a Política General del Gobierno de La Rioja en materia de personal y de acceso a la función pública en la Administración Autonómica.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 3.434, de fecha 6 de julio de 2004, presentado por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0004 -0600700-

Autor: M.^a Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

3.3. Interpelación relativa a Política General del Gobierno de La Rioja en materia de sanciones por infracciones contra el medio ambiente.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 3.434, de fecha 6 de julio de 2004, presentado por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0005 -0600701-

Autor: M.^a Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

3.4. Interpelación relativa a Política General, criterios, instrumentos y objetivos del Gobierno de La Rioja en materia de transportes en nuestra Comunidad.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 3.434, de fecha 6 de julio de 2004, presentado por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/INTE-0008 -0600948-**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz -
Grupo Parlamentario Socialista.**3.5. Interpelación relativa a política general, criterios, planificación y objetivos del Gobierno de La Rioja en materia de Asuntos Taurinos.****ACUERDO:**

Visto el escrito núm. 3.434, de fecha 6 de julio de 2004, presentado por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/INTE-0009 -0600950-**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz -
Grupo Parlamentario Socialista.**3.6. Interpelación relativa a política general, criterios, planificación y objetivos del Gobierno de La Rioja en materia de Protección Civil.****ACUERDO:**

Visto el escrito núm. 3.434, de fecha 6 de julio de 2004, presentado por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/INTE-0013 -0601183-**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.**3.7. Interpelación relativa a la Política General del Gobierno de La Rioja en materia de atención a las personas víctimas de la violencia de género.****ACUERDO:**

Visto el escrito núm. 3.434, de fecha 6 de julio de 2004, presentado por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/INTE-0014 -0601184-**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.**3.8. Interpelación relativa a la Política General del Gobierno de La Rioja en materia de discriminación por la orientación sexual de las personas.****ACUERDO:**

Visto el escrito núm. 3.434, de fecha 6 de julio de 2004, presentado por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/INTE-0016 -0601362-**Autor:** Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.**3.9. Interpelación relativa a política del Gobierno para aplicar la reforma de la Política Agraria Común en La Rioja.****ACUERDO:**

Visto el escrito núm. 3.434, de fecha 6 de julio de 2004, presentado por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/INTE-0017 -0601726-**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.**3.10. Interpelación relativa a política del Gobierno de La Rioja en materia de ordenación y planificación territorial en la Comunidad Autónoma de La Rioja.****ACUERDO:**

Visto el escrito núm. 3.434, de fecha 6 de julio de 2004, presentado por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/INTE-0020 -0602757-**Autor:** M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.**3.11. Interpelación sobre la política educativa del Gobierno de La Rioja en relación a los alumnos inmigrantes.****ACUERDO:**

Visto el escrito núm. 3.434, de fecha 6 de julio de 2004, presentado por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/INTE-0021 -0603021-**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.**3.12. Interpelación sobre la política del Gobierno de La Rioja en lo referente a las enseñanzas de los idiomas en la Comunidad Autónoma de La Rioja.****ACUERDO:**

Visto el escrito núm. 3.434, de fecha 6 de julio de 2004, presentado por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

sidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Expte.: 6L/PE-0129 -0602305-**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.**4.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la participación de los Ayuntamientos del Valle de Ocón en los aprovechamientos de los aerogeneradores instalados en Sierra La Hez.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuál es la participación de los Ayuntamientos del Valle de Ocón en los aprovechamientos de los aerogeneradores instalados en Sierra La Hez.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de junio de 2004. El Consejero de Pre-

Los Parques Eólicos "Cabimonteros" y "Escurrillo" tienen instalados aerogeneradores en Sierra La Hez, y, según criterios habituales, éstos generan unas compensaciones económicas a los Ayuntamientos. Existe un Convenio entre DERRIOJA, S.A. y la Mancomunidad Sierra La Hez, constituida por los Ayuntamientos de Ocón, El Redal, Corera y Galilea, en el que se establecen unas compensaciones económicas anuales en función de la potencia instalada y de la producción anual.

Al tratarse de un acuerdo entre las partes el texto de este Convenio no figura en nuestro expediente de autorización administrativa, por lo que desconocemos los términos de este Convenio.

Igualmente estos aerogeneradores se ven afectados por el Impuesto de Actividades Económicas, cuyo beneficiario es el Ayuntamiento de Ocón.

Logroño, 25 de junio de 2004. El Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, D. Francisco Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/PE-0182 -0602970-**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.**4.2. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la razón por la que no se ha conmemorado el "8 de**

marzo" en los años 2003 y 2004 a nivel institucional.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 13 de mayo de 2004, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuál es la razón por la que no se ha conmemorado el "8 de marzo" en los años 2003 y 2004 a nivel institucional.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 5 de julio de 2004. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Se ha celebrado los dos años.

Logroño, 2 de julio de 2004. La Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, D.^a Sagarrio Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0193 -0603289-

Autor: M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.3. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué número de alumnos (en cada centro escolar sostenido con fondos públicos de educación infantil, primaria y secundaria de Logroño) han solicitado el punto que prevé el Decreto de Admisión de Alumnos por padecer trastornos alimentarios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué número de alumnos (en cada centro escolar sostenido con fondos públicos de educación infantil, primaria y secundaria de

Logroño) han solicitado el punto que prevé el Decreto de Admisión de Alumnos por padecer trastornos alimentarios.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 2 de julio de 2004. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

No se dispone de la información solicitada, ya que ésta obra en poder de los órganos competentes para decidir la admisión de alumnos, que son los Centros Docentes.

Logroño, 1 de julio de 2004. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0195 -0603293-

Autor: M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.4. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la razón por la que el Gobierno de La Rioja no ha contribuido este año al mantenimiento económico del programa Euro lenguas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 17 y junio de 2004, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuál es la razón por la que el Gobierno de La Rioja no ha contribuido este año al mantenimiento económico del programa Euro lenguas.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 2 de julio de 2004. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Se informa que no consta ningún programa con ese nombre en este Departamento.

Logroño, 1 de julio de 2004. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Alegre Galilea.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
DE DIPUTADOS**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0199 -0602809-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Solicitud de información relativa a relación de gastos que se han imputado a la creación del mirador/observatorio para patos, cigüeñas y otros en los sotos del Ebro en Alfaro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0212 -0602972-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Solicitud de información relativa a copia del expediente de constitución de la Fundación Práxedes Mateo Sagasta.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0217 -0603040-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

5.3. Solicitud de información relativa a relación del número de viviendas reales construidas de protección oficial y destino de éstas, que hayan sido promovidas por el IRVI.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0218 -0603043-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

5.4. Solicitud de información relativa a relación del número de viviendas y nombre de las empresas privadas que han presentado expediente de Viviendas de Protección Oficial en régimen general y especial, así como en régimen de alquiler, durante los años 2000-2001-2002-2003.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0219 -0603045-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.5. Solicitud de información relativa a relación detallada de la estadística de abstención escolar en los alumnos de enseñanza obligatoria de La Rioja de los cursos 2002-2003 y del curso 2003-2004 desde su comienzo hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0220 -0603046-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo

Parlamentario Socialista.

5.6. Solicitud de información relativa a relación detallada de los profesores que imparten religión en todos los niveles de la enseñanza obligatoria y en todos los Centros públicos y privados concertados de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0221 -0603047-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.7. Solicitud de información relativa a copia íntegra del convenio de colaboración firmado entre el Ministerio de Fomento, el Gobierno de La Rioja, el Ayuntamiento de Rincón de Soto (La Rioja) y RENFE, para la construcción de la variante ferroviaria de Rincón de Soto.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0222 -0603065-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.8. Solicitud de información sobre relación de personas que están adscritas al Servicio de Universidades e Investigación de la Subdirección General de Universidades y Formación Permanente con expresión del nombre y apellidos, centro escolar de procedencia, situación laboral y responsabilidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0223 -0603066-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.9. Solicitud de información sobre relación de personas que están adscritas al servicio de Planificación y alumnos de la Subdirección General de Planificación y Centros Docentes con expresión del nombre y apellidos, centro escolar de procedencia, situación laboral y responsabilidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0224 -0603067-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.10. Solicitud de información sobre relación de personas que están adscritas al servicio de Gestión de Centros Docentes de la Subdirección General de Planificación y Centros Docentes con expresión del nombre y apellidos, centro escolar de procedencia, situación laboral y responsabilidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0225 -0603068-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.11. Solicitud de información sobre relación de personas que están adscritas al Servicio de Formación Profesional y Formación Permanente de la Subdirección General de Universidades y Formación Permanente con expresión del nombre y apellidos, centro escolar de procedencia, situación laboral y responsabilidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0226 -0603069-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.12. Solicitud de información sobre relación de personas que están adscritas al servicio de Recursos Humanos de la Subdirección General de Planificación y Centros Docentes con expresión del nombre y

apellidos, centro escolar de procedencia, situación laboral y responsabilidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0227 -0603070-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.13. Solicitud de información sobre relación de personas que están adscritas a la Dirección General de Educación, con expresión del nombre y apellidos, centro escolar de procedencia, situación laboral y responsabilidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0228 -0603071-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.14. Solicitud de información sobre relación detallada de los profesores que imparten religión en todos los niveles de la enseñanza obligatoria y en todos los Centros públicos y privados concertados de La Rioja, expresando lo siguiente: nombre y apellidos, centro escolar o centros escolares donde imparten docencia, tipo de contrato laboral y nombre del empleador.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0229 -0603072-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.15. Solicitud de información sobre relación de personas que están adscritas a la Subdirección General de Planificación y Centros Docentes, con expresión del nombre y apellidos, centro escolar de procedencia, situación laboral y responsabilidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0230 -0603073-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.16. Solicitud de información sobre relación detallada de la estadística de abstención escolar en los alumnos de enseñanza obligatoria de La Rioja de los cursos 2002-2003 y del curso 2003-2004, desde su comienzo hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de julio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.